



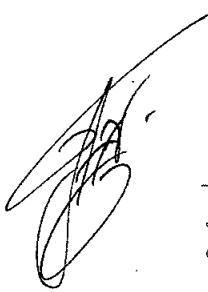
República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 46-PLB-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día miércoles 5 de agosto del 2015, a las 16H30**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de lunes 3 de agosto del 2015;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 0282-CGAJ-CNE-2015, de 31 de julio del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; **y, resolución** respecto del proceso de inscripción de siete (7) organizaciones políticas nacionales;
- 3° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNOP-2015-1193-M, de 4 de agosto del 2015, del Director Nacional de Organizaciones Políticas; **y, resolución** respecto del ANÁLISIS DOCUMENTAL Y PROCESO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS DE APOYO A CONSULTAS POPULARES EN EL SECTOR



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral
Secretaría General

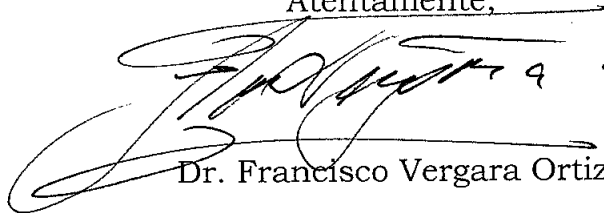
Convocatoria No. 46-PLB-CNE-2015
Fecha: 5-08-2015

Página 1 de 2

KIMSAKOCHA, presentado por los Colectivos “Unión de Sistemas Comunitarios de Agua del cantón Girón” y “Unidos por el Desarrollo de los cantones Girón y San Fernando”; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la Reglamentación presentada por el Coordinador General de Asesoría Jurídica, para la Consulta Popular de Límites del Sector La Manga del Cura.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

SECRETARIO GENERAL